

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DEL DEPORTE UNIVERSITARIO

por DIANA SZNAJDER

- Preocupación por el futuro del deporte universitario.
- Instituto de Educación Física y Club Deportivo luchan por la tuición del deporte universitario.
- Establecimiento de Créditos Deportivo con carácter académico, base de conflicto estudiantil.

El deporte universitario está pasando por una etapa de crisis, reflejo, tal vez, de toda la crisis actual, no sólo de la Universidad, sino de toda la sociedad nacional. Podría ser reflejo, también, de una crisis deportiva general y de una falta de planificación y medios para desarrollar el deporte como una actividad importante dentro de la Universidad.

Por otra parte la lucha de bandos, movidos no siempre por intereses puramente deportivos, ha detenido, prácticamente, todo intento de superar el problema.

La necesidad de alcanzar la meta ideal de una educación integral en los planos físico e intelectual ha preocupado, durante mucho tiempo, a expertos y gobiernos de todo el mundo. Desde los niveles inferiores de la enseñanza, hasta las Universidades de avanzada de Estados Unidos, Europa y de los países socialistas, consultan hoy en sus planes de estudio, en todas las áreas del conocimiento, programas destinados al desarrollo físico.

Esta preocupación se debe al interés de crear una nueva generación físicamente preparada para realizar el inmenso esfuerzo intelectual de asimilar las nuevas tecnologías y conocimientos.

Necesidad del deporte universitario

La formación física es una fase de la educación dirigida a promover la total actividad del cuerpo, con el objeto de alcanzar un alto nivel de salud y desarrollo, y de guiar al individuo hacia una mayor efectividad física, mental y social.

Los objetivos de la educación física los resume James Long, Director de Atletismo, Educación Física y Salud de la Universidad de Toledo, EE.UU., como el desarrollo y mantenimiento de la eficacia física y orgánica, y la coordinación neurológica para obtener mayor agilidad, equilibrio, fuerza y gracia; es también necesario el conocimiento de las reglas y fundamentos de una variedad de actividades de Educación Física para promover la participación del individuo a lo largo de toda su vida en esta actividad; la eliminación de posturas defectuosas y desarrollo de la posición correcta del cuerpo; la promoción de las más elevadas cualidades morales y sociales, como el liderazgo, el coraje, la confianza en sí mismo, la disciplina, la iniciativa y el autocontrol. Asimismo, el desarrollo de una apreciación cultural que dé satisfacción

y placer en las luchas competitivas y forme espectadores inteligentes.

En la vida actual el deporte toma una importancia mayor al ser un factor capaz de descargar tensiones acumuladas como resultado del quehacer agitado y complicado de hoy.

Actualmente Estados Unidos está enfrentando un serio problema. Se da el caso que hay casi más camas de hospital para enfermos mentales que para cualquier otro tipo de enfermedad.

Los juegos vigorosos y las competencias ayudan a aflojar las tensiones, disminuyen la fatiga y relajan al organismo. Las disciplinas físicas pueden ser uno de los antidotos para la tensión.

En nuestro país un grupo de alumnos del Instituto de Educación Física consultados sobre el papel del deporte en la actualidad indicaron que otorgar medios, dictar leyes de fomento deportivo, propender a que haya más y mejores equipos, elevará seguramente el número de chilenos en la práctica del deporte pero, advierten, "todo este esfuerzo podría malograrse si no va a parejas con una orientación educacional". Son categóricos al afirmar que detrás de la organización del deporte es absolutamente necesaria la presencia de especialistas en educación física, porque el deporte no es únicamente distracción y un medio para lograr placer, sino que "es una de las formas que reviste la educación y desarrollo del hombre actual".

Aunque no existe unanimidad en cuanto al papel del deporte como ayuda para lograr cambios positivos (o negativos) del carácter de los individuos, nadie niega su importante rol para superar problemas de comportamiento, que no encierran mayor gravedad. Investigaciones francesas, por ejemplo, han demostrado la necesidad que reviste la práctica de los deportes de defensa personal como judo, kárate, para compensar la inferioridad del individuo tímido.

Se le reconoce, también, como ayuda psíquica y física para facilitar el paso de la etapa del niño a la adolescencia.

Por su parte, la armonía físico-mental es tan importante en los problemas de formación del individuo que la Educación Física, para muchos especialistas, pasa a ser la forma de enseñanza por excelencia.

Un problema nacional

Una investigación realizada por la Dirección de Deportes del Estado señala que en 1967 en el nivel primario se disponía de un camarín para 4.580 alumnos, de una ducha fría para 1.070, existía un gimnasio para 3.540; valga la pena se-

ñalarlo, un disco para 14.870 estudiantes y una garrocha para cerca de 800.000 personas. Este problema del nivel básico se repite en los grados secundarios y universitarios.

Por otra parte, en un catastro realizado por el Departamento de Extensión Universitaria y Acción Social de la Universidad de Chile en las provincias de Curicó, Talca, Maule, Linares y Ñuble, se puede apreciar la carencia de lugares adecuados para prácticas deportivas, tanto en zonas rurales como urbanas; además de observarse la falta de educación deportiva, que se reduce a la práctica de fútbol por parte de los muchachos, en canchas cercanas a cantinas y bares, generalmente clandestinos, lo que los induce a beber después de cada confrontación deportiva. La práctica sana de este u otro deporte es casi inexistente. Este panorama se proyecta al resto del país incluyendo al deficiente estado del deporte universitario.

Roberto Alvarado Fuentes, Jefe Administrativo del Club Deportivo de la Universidad de Chile, señala que la Universidad no ha hecho el menor esfuerzo por dotar, tanto al Club como a las Escuelas Universitarias, de los medios materiales necesarios para el desarrollo y fomento del deporte universitario.

Según el señor Alvarado, todos los esfuerzos emanan de la propia iniciativa y actividad del Club Deportivo. Por el contrario, expresa, con el transcurso del tiempo fueron desapareciendo canchas, gimnasios, piscinas, etc. Será suficiente recordar los casos de la Escuela de Ingeniería, Instituto Pedagógico, Medicina y la cancha de Básquetbol de Arturo Prat con Alameda.

Un Club Deportivo para la Universidad

El 25 de marzo de 1911, un grupo de universitarios con inquietudes deportivas funda el Club Deportivo. Desde esa fecha fue preocupación de los dirigentes obtener un reconocimiento oficial de la Universidad de Chile.

Por primera vez en 1933 se menciona el deporte dentro de los cuerpos legales de la Universidad y se dejó establecido que el Departamento de Deportes estaba constituido por el Club Deportivo de la Universidad de Chile.

En 1939 se reglamentan las actividades deportivas del Club y se instituye la "tarde deportiva" común para todos los establecimientos universitarios y se establece la inhabilidad y la cancelación de matrícula para todo aquel alumno que viole esta disposición. Esta y otras disposiciones no pasaron de ser meras declaraciones.

Por definición el Club Deportivo es el organismo representativo del deporte universitario, aunque en la actualidad hay un movimiento estudiantil que pone en duda la validez de este principio. En sus estatutos se establece que las funciones del Club son el fomento, desarrollo y supervigilancia de la actividad deportiva dentro de la Universidad, y a él le compete exclusivamente la representación deportiva de la Universidad ante las autoridades deportivas nacionales o extranjeras.

El Club funciona bajo la dirección de un Consejo integrado por los Presidentes de los Centros Deportivos de las Escuelas Universitarias (13), representantes de los socios profesionales (en igual número), dos delegados del Rector de la Universidad de Chile y dos delegados de la FECH.

Existen, además, 17 Ramas Deportivas correspondientes a los deportes que se practican en la Universidad entre los que se cuentan, aparte del Fútbol Profesional (independiente y autofinanciado), las ramas de Atletismo, Básquetbol femenino y masculino, Natación, Rugby, Vóleibol, Tennis, Fútbol Universitario, Esquí, Ping-Pong y Ajedrez.

Para la realización del deporte universitario el Club cuenta con un financiamiento de la Universidad de E° 383.683 más E° 420.800 de entradas propias, arrojando un déficit presupuestario de E° 217.117 que se piensa cubrir con un mejoramiento en la recaudación de cuotas.

El Club y la Universidad

Las relaciones del Club y las Escuelas Universitarias se establecen a través del delegado del Centro Deportivo de cada Escuela. Este Centro es independiente del Centro de Alumnos y su papel es el de encauzar y promover el deporte, dentro de los escasos medios con que cuenta cada establecimiento. Además, fomenta la actividad deportiva a través del Club. Este facilita el ingreso de los alumnos como socios de la entidad, mediante una cuota única anual de E° 25. El Centro Deportivo organiza las actividades internas de las escuelas, envía delegados al Club Deportivo y trabaja en estrecha relación con la FECH.

Pero esta estructura, que debería funcionar en forma armónica y eficaz, no cumple plenamente con los anhelos de los alumnos.

Créditos de la discordia

Como ya se señaló, el reconocimiento del Club Deportivo como rector de la actividad deportiva universitaria ha recibido las críticas de un grupo de numerosos estudiantes.

Este grupo está formado por los alumnos del Instituto de Educación Física, quienes reclaman para sí el control deportivo de la Universidad, apoyados por la actual directiva de la FECH.

Con la reforma de los planes de estudio de la Universidad, se establece el sistema de créditos en las carreras, el que da mayor amplitud de elección de ramos, según aptitudes y preferencias.

A comienzos del año pasado se realizó el primer congreso de FUDECH (Federación Universitaria de Deportes de Chile) y se aprobó como plataforma de lucha el lograr el establecimiento del sistema de créditos deportivos con carácter académico, que sea en general obligatorio en cuanto a ejecución y optativos en cuanto a programa a elegir, buscando actividades que incluyan también a los incapacitados físicamente. A FUDECH pertenecen todas las Universidades del país, con excepción de la Universidad Técnica del Estado que sostiene

ne el planteamiento de llegar a la práctica masiva del deporte universitario dando mayores posibilidades e incentivos para que se desarrolle como una actividad libre.

La Universidad Católica adoptó el sistema de créditos propuesto por FUDECH, pero dándole carácter optativo. Igualmente resultaron satisfactorios los ensayos realizados por la Universidad del Norte y la Universidad de Chile de Valparaíso.

En la Universidad este sistema fue aprobado en principio y se le otorgó un presupuesto de E° 500.000 para comenzar a desarrollar los programas. Pero el conflicto no tardó en llegar y la acción se detuvo.

Cada Centro Deportivo de las Escuelas Universitarias elaboró un informe y la Comisión de Reforma los estudió, elaborando a su vez un informe adecuado a los planes generales, hecho lo cual se creó el Servicio de Deportes y Recreación, como un organismo central de Educación Física. Este organismo trabajaría en cooperación con el Club Deportivo. En este punto surgió el conflicto y la crisis. El Instituto de Educación Física pidió que se derogara el decreto. Alegaba que si ya existía un Departamento de Deportes en la Universidad, éste debía centralizar la actividad física y recreativa.

Por otro lado, se argumentaba que el poder de decisión debía volver a los centros básicos, es decir a cada Centro Deportivo de Escuela. El Club Deportivo, por su parte, opina que la Función del Instituto —actual Departamento de Deportes— es exclusivamente la formación de profesores en Educación Física.

La FECH en la lucha

Para la Federación de Estudiantes el deporte es importante como factor de desenajenación de los estudiantes, agobiados por las dificultades del estudio.

Armando Hener, Jefe del Departamento de Deportes de FECH, señala que esta entidad solidariza plenamente con el Instituto de Educación Física. Más aún, la actual directiva de FECH concibe el deporte como una actividad de masa por lo cual se ha dedicado a planificar un programa de acción que se pondría en práctica en noviembre, contemplando como base un cambio en la estructura social, para que el deporte deje de ser una actividad exclusiva de una élite.

Hener explica que el Club Deportivo fomenta a esta élite por lo que el deporte debe cambiar de centro directivo y el Instituto de Educación Física, en coordinación con FECH, debe ser el organismo que encauce el deporte universitario. Porque hay algunas escuelas, cuyas directivas no se identifican con la actual composición política de la FECH, se marginan de estos planes y, por consecuencia, apoyan la posición del Club Deportivo.

Según Julio Jiménez, Asesor de la Dirección de Deportes en deporte universitario, la FECH ha estado dedicada a planificar programas deportivos durante todo este año y ha dejado totalmente de lado el deporte que se hacía anteriormente,

de modo que sólo los Centros de Escuela, por propia iniciativa y a través del Club, han desarrollado algunas actividades.

En el fondo, la lucha solamente ha logrado atrasar los planes deportivos y en la actualidad, en vista que los fondos no se empleaban, se traspasó E° 300.000 del presupuesto para paliar el déficit del Canal 9 de Televisión.

Por su parte la Dirección de Deportes y Recreación, apoyando a FUDECH, espera que se logre un acuerdo a corto plazo para comenzar a trabajar en cooperación con los planes universitarios.

Dirección Nacional de Deportes y Recreación

Dice Juan Carlos Rojas, Secretario Técnico de la Dirección de Deportes y Recreación, y profesor de Educación Física: "En Chile, la Universidad es la tumba de los deportistas. Con excepciones extraordinarias los estudiantes pueden seguir haciendo deporte, porque los planes académicos son muy exigentes. Los que practican algún deporte lo hacen sólo por recreación o evasión al intenso programa de estudios. No existe en el país una política deportiva que le dé al estudiante la posibilidad de desarrollar sus tendencias o aptitudes deportivas porque no hay incentivación para el deporte universitario".

"La Universidad no cuenta ni con instalaciones deportivas adecuadas, y en las mismas canchas no cuenta con un número suficiente de técnicos especializados y los medios económicos son escasos".

"A medida que se han intensificado las exigencias de estudios —en nuestro país las carreras son muy largas y poco especializadas en relación a países más desarrollados— ha disminuido el rendimiento de los equipos universitarios".

"En Chile no existen becas deportivas y, por lo tanto, el ser un excelente deportista en la enseñanza media es una desventaja porque el alumno pierde tiempo en entrenar y competir, sin garantía de entrar en la Universidad".

Actualmente la Universidad no gravita en el deporte chileno y se puede prescindir y reemplazar a los pocos deportistas universitarios.

Esta posición es compartida por personeros de la Dirección de Deportes y es por eso que esta entidad está empeñada en ayudar al deporte universitario.

Misión de la Universidad

La Ley 17.276 que aprueba normas para el fomento del deporte, crea también la Dirección de Deportes y Recreación y le otorga fondos para su tarea.

De estos fondos la Dirección destinó un porcentaje para fomentar el deporte universitario.

La Dirección de Deportes tiende a canalizar esta acción a través de FUDECH, que promueve la difusión masiva del deporte en toda la comunidad universitaria, dado que ello se concilia con el siguiente enunciado: "lo cuantitativo es condición necesaria para llegar a lo cualitativo". Además

FEDECH señala que la misión de la Universidad, a este respecto, no es el trabajo de élite, que es consecuencia y no finalidad de la actividad deportiva universitaria, sino la labor masiva compensatoria, recreativa y rehabilitadora del quehacer intelectual.

Para FUDECH y la Dirección de Deportes la forma de alcanzar esta finalidad sería que las Universidades entreguen ciertas facilidades, tales como darle valor académico a las actividades deportivas; conseguir la destinación de tiempo para las prácticas de deportes de modo que no se recargue ni los horarios ni los medios con que cuenta cada establecimiento y lograr que la Universidad destine fondos para contratar técnicos y realizar cursos que satisfagan las inquietudes comunitarias en materia de Deporte, Educación y Recreación.

Gran parte de lo planeado está básicamente solucionado, sólo falta superar la crisis que mina el desarrollo del deporte universitario.

Hacia los juegos panamericanos de 1975

La Universidad, los estudiantes de Educación Física, la FECH, FUDECH, el Club Deportivo y la Dirección de Deportes, tienen una posición clara que podría resumirse en que la Educación Física universitaria en nuestro país se encuentra en un estado de desarrollo llevado a su mínima expresión, que se refleja en la práctica deportiva realizada por élite. Que un 90 a un 95% de la población estudiantil de la enseñanza superior no lleva a cabo ninguna actividad educativo-física, ya sea porque no se dan los medios materiales y didácticos necesarios —por la enorme falta de recursos económicos—, por insuficiencia de locales adecuados y por sobre todas las cosas, por una falta de conciencia general que pospone los intereses deportivos al interés de sectores antagónicos.

Para el profesor Juan Carlos Rojas el futuro depende de la Reforma Universitaria, en la medida que se aplique y en

que se acepten los planteamientos de la necesidad imperiosa de incentivar la práctica deportiva, y así lograr que en un futuro se pueda hablar de un deporte universitario.

Por el momento, se realizarán solamente campeonatos interescuelas y el Club Deportivo, en combinación con el Comité Olímpico de Chile, preparará equipos con el fin de formar un Canal Universitario que participen —aunque sea en un solo deporte (básquetbol)— en los Juegos Panamericanos que se celebrarán en Santiago en 1975.

La consigna, a juicio de todos, debe ser la unión que borre las diferencias y que anule la crisis.

El Director General de la UNESCO René Maheu en un discurso ante las Naciones Unidas en 1966 señaló:

“Sí, el deporte es una orden de caballería, porque es honor, ética y estética, pero concebida para todas las clases y todos los pueblos, a los que mezcla paternalmente por todo el orbe. Y es también una tregua para nuestras sociedades tecnológicas sometidas a la dura ley del trabajo y en las que el individuo vale por lo que posee y sólo posee lo que gana; es el juego divino que llena las horas de asueto de riqueza gratuita, y —en nuestra época de antagonismos y conflictos, dominada por la voluntad de poder y por el orgullo—, es el divino descanso en el que la lealtad de la competición se resuelve en respeto y amistad”.

“Sí, el deporte es una educación, la educación más concreta, la verdadera, la del carácter. El deporte es asimismo una ciencia, porque el deportista sólo puede perfeccionarse si aprende pacientemente a conocerse. El deporte es por último cultura, porque los gestos efímeros que traza en el tiempo y en el espacio, para nada, por puro placer —como dice Platón—, ponen en manifiesto, con dramático relieve, los valores más elementales, pero también, precisamente por ello, los más profundos y amplios que posee cada pueblo y hasta la propia especie humana; y es cultura asimismo, por ser creador de belleza, por sobre todo para los que menos oportunidad tienen de nutrirse de ella”.